

Matutino

DIARIO INDEPENDIENTE

PANAMA, R. DE P., MIERCOLES, 15 DE OCTUBRE DE 1975

DIEZ CENTES

Representantes apoyan a la Secretaria

La Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos aprobó unánimemente y de pie una Resolución en la que se reconoce la labor desplegada por el Secretario General de la Asamblea Licdo. Carlos Calzadilla G.

A continuación la la resolución:

LA ASAMBLEA NACIONAL DE REPRESENTANTES DE CORREGIMIENTOS

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría General de la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos, ha desplegado una gran labor de divulgación en relación con la acción económico-social que las Juntas Comunales han realizado a través del Radio Periódico "La Voz del Poder Popular";

Que a través de este Radio Periódico han podido llevar a conocimiento de la conciencia nacional las proyecciones de la nueva estructura política; y

Que la Secretaría General además ha mantenido otras publicaciones de orientación que han contribuido a la formación política del pueblo panameño.

RESUELVE

1.-Hacer un reconocimiento por la labor desarrollada por la Secretaría General de la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos.

2.-Que en el Presupuesto Bienal del Próximo período fiscal se consigne una partida para publicación y divulgación, que contribuya a hacerle saber al país todo cuanto acontece en las diferentes comunidades.

3.-Se le entregará un pergamino como reconocimiento al Secretario General por su labor desarrollada en favor de los HH. RR.

Dada en la ciudad de Panamá, a los trece (13) días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco. H.R. Cristóbal Bellido, Chupampa, Sta. María - Herrera; H.R. Aurelio Salazar F. Cabecera Sta. María - Herrera y siguen muchas firmas más.

LA ESTRELLA DE PANAMA



Panamá, R. de P., Miércoles 15 de Octubre de 1975

Representantes reconocen labor de C. Calzadilla

La Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos, aprobó unánimemente y de pie una Resolución en la que se reconoce la labor desplegada por el Secretario General de la Asamblea Lic. Carlos Calzadilla G.

A continuación la Resolución:

La Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría General de la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos, ha desplegado una gran labor de divulgación en relación con la acción económica-social que las Juntas Comunales han realizado a través del Radio Periódico "La Voz del Poder Popular".

Que a través de este Radio Periódico han podido llevar a conocimiento de la conciencia nacional las proyecciones de la nueva estructura política; y

Que la Secretaría General además ha mantenido otras publicaciones de orientación que han contribuido a la formación política del pueblo panameño.

RESUELVE:

1.-Hacer un reconocimiento por la labor desarrollada por la Secretaría General de la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos.

2.-Que en el Presupuesto Bienal del próximo período fiscal se consigne una partida para publicación y divulgación, que contribuya a hacerle saber al país todo cuanto acontece en las diferentes comunidades.

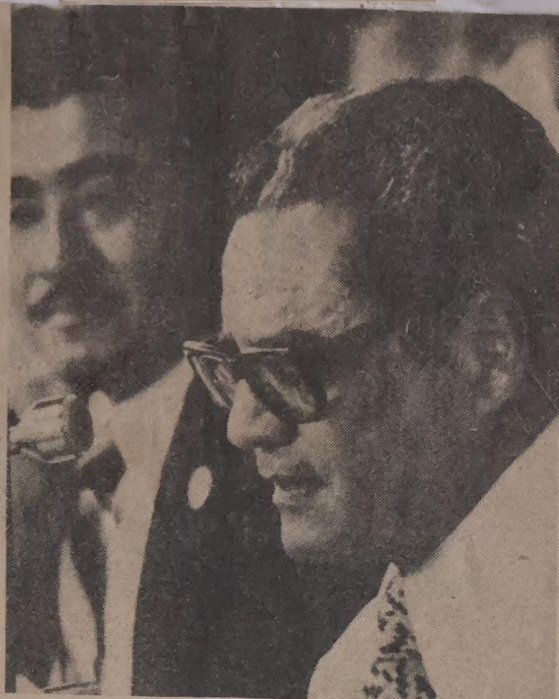
3.-Se le entregará un pergamino como reconocimiento al Secretario General por su labor desarrollada en favor de los H.H.R.R.

Dada en la ciudad de Panamá, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco.

H.R. Cristóbal Bellido.
(Sigue varias firmas).

"CRITICA"

JUEVES, 23 DE OCTUBRE DE 1975



RECIBE APOYO CALZADILLA

Por la efectiva labor que viene desplegando el Licdo. Carlos Calzadilla al frente de la Secretaría General de la Asamblea Nacional de Representantes este organismo aprobó una Resolución de apoyo y reconocimiento a esa labor.

El Licdo. Calzadilla viene ocupando esa posición desde el año de 1972 y cuenta a su haber con una brillante participación revolucionaria a lo largo de la historia de su vida. Vayan pues para Calzadilla nuestras felicitaciones por el reconocimiento recibido y que siga cosechando triunfos en carrera revolucionaria.